

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - **ACTA NÚMERO 572/2019 QUINIENTOS SETENTA Y DOS,  
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**- - - - -

- - - **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA  
11 ONCE DE ENERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**- - -

- - - - - **TOMO.- I UNO – VOLUMEN.- I PRIMERO.**- - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 11 once días del mes de enero del año 2019 dos mil diecinueve, siendo las 14:11 catorce horas con once minutos, constituidos en sesión pública y abierta en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 99, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 22 y 58 fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 5, 7, 9, 26, 29, 86, 87, 88, fracción III, 90, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebra bajo el siguiente:- -

8057

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:** - - - - -

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -
- II.-** Lectura y aprobación del orden del día;- - - - -
- III.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la Designación de la Renovación de Agentes y Delegados del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y- - - - -

**IV.- Clausura de la sesión.- - - - -**

**- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SEIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -**

**- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: A esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 11 de enero del 2019, les doy la más cordial bienvenida a todas y todos, y siendo las 14:11 catorce horas con once minutos damos inicio a esta sesión extraordinaria de fecha 11 de enero del 2019, convocada el 10 diez de enero. Como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Presidente, con su permiso; lista de asistencia: Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal, Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, las Regidoras y los Regidores Alejandra Guzmán Ochoa, César Francisco Padilla Chávez, Maricela Caro Enríquez, Celia Montserrat Andrade García, Noé Fierros Álvarez, Violeta Zaragoza Campos, Julio Rodolfo Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Salvador Gómez de Dios, Miguel Ángel León Corrales, María Isabel Palos Leija, Key Twza Razón Viramontes y Verónica Mariana Delgado Carrillo; Presidente le informo que están presente 15 munícipes, por lo que existe quórum legal para sesionar.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, existiendo quórum legal para sesionar, se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2019 del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- - - - -

**- - - - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto del orden del día, le solicito al

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Secretario General, haga la presentación del mismo propuesto y lo someta a votación en un mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, orden del día. - - - - -

**I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

**II.-** Lectura y aprobación del orden del día;- - - - -

**III.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de la renovación de Agentes y Delegados del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

**IV.-** Clausura de la sesión. - - - - -

Se somete a discusión el orden del día propuesto, con dispensa de la lectura de los documentos que lo conforman, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día con la dispensa de la lectura de los documentos que lo conforman, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado.- - - - -

- - - Se aprueba por **mayoría calificada de votos del Ayuntamiento.** - - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, quiero comentarles que el pasado domingo 16 de diciembre del año que acaba de concluir, se llevó a cabo este proceso de consulta en donde se le preguntó a la gente, a los habitantes de las poblaciones tradicionales de nuestro Municipio, quienes queríamos que fueran nuestros representantes, nuestros Delegados y Agentes Municipales, es por ello que primero quiero agradecer la presencia del Consejo Municipal de Participación Ciudadana que encabezó los trabajos de esta consulta y que los llevaron con muchísima pulcritud y donde además hubo una gran participación de la gente, de los ciudadanos, de nuestro Municipio, fue un proceso ejemplar y quiero felicitar al Presidente Juan Marcos Sánchez Nava y a todos los

integrantes de este Consejo, por haber llevado a cabo los trabajos de manera impecable; decirles, que tuvimos una gran participación en las 12 Delegaciones y en las 17 Agencias Municipales que conforman nuestro Municipio y que representan una gran tradición para nuestra historia de Tlajomulco y de verdad que, como se los dije, muchos de Ustedes estuvieron aquí en la reunión que tuvimos con los aspirantes a Delegados y Agentes Municipales para, previo a la consulta, donde los exhortamos precisamente a que todos los que todos los involucrados e interesados en participar en esta consulta lo hicieran con todo el entusiasmo y las ganas que se tienen de trabajar por sus pueblos, por sus comunidades, por su Municipio y primero quiero felicitar a los ganadores, a quienes lograron refrendar por segunda vez, nuevamente el ser Delegados Municipales, me da muchísimo gusto que el trabajo que Ustedes hicieron se refleje nuevamente en la confianza de los ciudadanos; primero quiero felicitarlos a Ustedes y también a quienes hoy van a asumir por primera vez esta responsabilidad, que sepan que el poder representar a sus comunidades, a su pueblo, es también de un valor ético, de un compromiso social, de un compromiso civil con nuestro Municipio y que van a tener todo el respaldo del Gobierno para que Ustedes le den los resultados a la gente espera de todos Ustedes. Finalmente, quiero solicitar el apoyo de todos los Regidores que conforman este Ayuntamiento, para que respalden esta iniciativa que hoy vamos a votar, este Dictamen que vamos a votar para que se respalde lo que dijeron los ciudadanos en esta consulta y les podamos, en un momento más, tomar protesta a los nuevos Delegados y Agentes Municipales. Le pido ahora al Secretario que por favor continúe con el orden del día, agradeciéndoles a todos Ustedes su presencia. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias, Presidente. Para antes, Presidente, damos cuenta de la presencia del Regidora Antonio Sánchez Flores. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

en su artículo 58 (cincuenta y ocho) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se integra al desahogo de la sesión extraordinaria de fecha 11 once de enero del año 2019 dos mil diecinueve, el **Regidor Antonio Sánchez Flores**, siendo las 14:18 catorce horas con dieciocho minutos.-----

-----  
- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: En el desahogo del tercer punto del orden del día, se somete a discusión la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de la renovación de Agentes y Delegados del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo que se abre el registro de oradores. Regidor Miguel, Regidor Key. Adelante Regidor, hasta por cinco minutos.-----

-----  
- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Gracias. Bueno, en primer lugar, aclarar que la fracción de MORENA va a favor del dictamen. Igual, felicitar a los ganadores. Decirle al Consejo de Participación Ciudadana que desde mi muy particular punto de vista, las cosas en este proceso no fueron tan transparentes, ni tan ejemplares como se plantean, yo sí tengo algunas críticas al proceso, en muchas comunidades, en la gran mayoría de las comunidades en que hubo esta consulta, algunos de los candidatos de una u otra forma andaban acompañados y apoyados por personal del Municipio. En términos de los recursos, en algunos casos se usaron más recursos de los normales, de los que se usan en estos tipos de consultas e incluso hubo candidatos utilizaron los logos oficiales del Municipio para apoyar su candidatura, yo lo vi en redes, lo vi por ahí en algunas lonas que se suponía que estaban prohibidas, pero que sin embargo aparecieron. Entonces, lo hago de una manera de crítica, pues planteando que lástima que esto pase, aclarando que vamos a favor del dictamen y le hago un llamado a todos los que ganaron, que ahora en el ejercicio de sus funciones, pues quede claro que trabajan para todos los ciudadanos, que quede claro que no trabajan para ningún partido en ninguno de los casos, sino que tienen que cumplir una labor, de tratar de empujar a sus comunidades lo más que se pueda

en el desarrollo social, económico, cultural e incluso político. De parte de la fracción de MORENA, las puertas están cien por ciento abiertas para cualquier compañera o compañero Delegado o Agente Municipal que en un momento determinado necesite que hagamos un esfuerzo conjuntamente con ellos para empujar algo a favor de la ciudadanía. Entonces, no es que yo me desgarre las vestiduras y que diga que el proceso fue un proceso completamente fuera de lo normal, pero sí no admito la palabra ejemplar, porque creo que sucedieron algunas cosas que espero que en el futuro no sucedan, pero felicidades a todos los que ganaron y ojala que el trabajo que hagan en estos 3 años, sea un trabajo ejemplar, y si necesitan que algunos de los Regidores nuestra fracción parlamentaria coadyuven con Ustedes en algún proceso, estamos completamente abiertos y dispuestos. Gracias. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias, Regidor. Le damos el uso de la voz al Regidor Key Razón. - - - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en el uso de la voz: Muchas gracias, con el permiso de mis compañeros Regidores y Regidoras, ciudadano Presidente. En el mismo orden de ideas que expresa mi Coordinador de fracción, también yo no utilizaría la palabra ni ejemplar, ni pulcro, porque aun en una prenda de color blanca, un patinón de mosca ya no es pulcro; entonces, yo creo que en este proceso lo veo necesario hacerlo del conocimiento público y de este Pleno en particular, que en la oficina de un servidor por lo menos hubo una docena de quejas, de irregularidades de ese día de la consulta y al menos una docena de quejas, de irregularidades ya no lo vuelven pulcro el proceso, entonces, lo que si quisiera que fuera pulcro y que fuera ejemplar, y a ellos los invito, a quienes han resultado ganadores para dirigir la responsabilidad de Delegados y Agentes Municipales, que su función y su labor para con el ciudadano, ojalá que esta sí pueda ser pulcra y ejemplar. Para ello, de la misma manera que mi compañero Regidor Miguel León, expreso todo mi ánimo y mi disposición de colaborar con Ustedes, de la mano, para que el servicio al ciudadano, la atención a las personas que a quienes Ustedes representan pueda ser pulcra y pueda ser ejemplar; Ciudadano Presidente, pues lamento tener que generar esta intervención, pero yo creo que sería irresponsable de mi parte, quedarme callado, la idea es construir, la idea es abonarle, qué bueno que avance la democracia,

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

porque bien pudo haberse omitido un proceso de consulta, de eso también estoy de acuerdo; en otros municipios ni siquiera se llega a esta dinámica de ejercicio, de práctica de la participación ciudadana, eso también lo reconozco, en otros municipios simple y sencillamente desde el primer día de la sesión de instalación, a la siguiente sesión ya estaban designando Delegados, ni siquiera se dio la oportunidad de que alguien pudiera llegar. Yo creo que en esa lógica, Tlajomulco sí tiene esa ventaja, la que reconozco en favor de la democracia, en favor de la ciudadanía. Sí, eso sí lo aplaudo, pero no ejemplar, no pulcro, ojalá que en los próximos procesos sí podamos aproximarnos a la pulcritud. Es cuánto y felicidades. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias, señor Regidor. No habiendo más oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa de agenda con el punto **III** del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad, señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de la renovación de Agentes y Delegados del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en el siguiente punto de acuerdo: - - - - -

### **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 001/2019**

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 y 9 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 24 párrafo XX, del Reglamento de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 160 y 161 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 417 y 418 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la designación de la renovación de Agentes y Delegados del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, referente a la Consulta Ciudadana realizada el 16 de diciembre del año 2018; como a continuación se enlista: - - - - -

8060

TIPO	LOCALIDAD	NOMBRE
AGENCIA.	LOS GAVILANES.	OMAR LAURO LOZADA RUÍZ.
AGENCIA.	SANTA ISABEL.	CESAR EUGENIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.
AGENCIA.	TULIPANES.	MA. DEL ROSARIO ANAYA NAVARRO.
AGENCIA.	COFRADÍA DE LA LUZ.	RENÉ RIVAS RODRÍGUEZ.
AGENCIA.	SANTA CRUZ DE LA LOMA.	JUAN RAMÓN ESPARZA MACIEL.
AGENCIA.	SOLEDAD DE CRUZ VIEJA.	PEDRO ROMERO RUVALCABA.
AGENCIA.	ACATITLÁN. (LOS RANCHITOS).	OLIVIA ESTRADA FLORES.
AGENCIA.	EL TECOLOTE.	NORMA ADRIANA ESTRADA CORTÉS.
AGENCIA.	LA TEJA.	VÍCTOR MANUEL PÉREZ NAVARRO.
AGENCIA.	LOMAS DE TEJEDA.	ISRAEL MÁRQUEZ RIVAS.
AGENCIA.	SAN JOSÉ DEL VALLE.	VALERIA RAMOS JIMÉNEZ.
AGENCIA.	CONCEPCIÓN DEL VALLE.	HUMBERTO NAVARRO MENDOZA.
AGENCIA.	EL MIRADOR.	ROMÁN ORTIZ GAVILÁN.
AGENCIA.	UNIÓN DEL CUATRO.	FAVIÁN GONZÁLEZ PRECIADO.
AGENCIA.	SAN LUCAS EVANGELISTA.	LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ GARCÍA.
AGENCIA.	EL CAPULÍN.	JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GÓMEZ.
AGENCIA.	EL REFUGIO.	JUAN GABRIEL ÍÑIGUEZ OROZCO.
DELEGACIÓN.	SAN AGUSTÍN.	JOSÉ AGUSTÍN MOYA ROMERO.
DELEGACIÓN.	SAN SEBASTIÁN EL GRANDE.	CATARINO DUEÑAS HERNÁNDEZ.
DELEGACIÓN.	BUENAVISTA.	MÓNICA ROSARIO FLORES MIRANDA.
DELEGACIÓN.	SANTA CRUZ DE LAS FLORES.	BLANCA ALICIA SÁNCHEZ CERVANTES.
DELEGACIÓN.	SANTA CRUZ DEL VALLE.	RICARDO CRUZ SÁNCHEZ.
DELEGACIÓN.	CAJITITLÁN DE LOS REYES.	EUGENIO VILLANUEVA TRUJILLO.
DELEGACIÓN.	CUEXCOMATITLÁN.	JORGE CARRIZALES ROMERO.
DELEGACIÓN.	SAN JUAN EVANGELISTA.	ALBERTO PADILLA RODRÍGUEZ.
DELEGACIÓN.	SAN MIGUEL CUYUTLÁN.	GREGORIO CERVANTES MORENO.
DELEGACIÓN.	EL ZAPOTE DEL VALLE.	JORGE ALVARADO PIZANO.
DELEGACIÓN.	LA ALAMEDA.	RUBÉN ARANDA PADILLA.
DELEGACIÓN.	LA CALERA.	JUAN MANUEL PÉREZ VALENCIA.

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye al Contralor Municipal y al Director de Agencias y Delegaciones para que, en el orden de sus facultades y atribuciones, se lleve a cabo el o los procedimientos de entrega – recepción de las oficinas y bienes de las Delegaciones y Agencias Municipales. - - - - -

**TERCERO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias, Secretario. Siendo así les pido a las y a los Agentes y Delegados Municipales pasar al frente para tomarles la protesta de Ley. ¿Ya están todos listos? Muy bien. - - - - -

¿PROTESTAN! CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE AGENTES Y DELEGADOS MUNICIPALES QUE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? -----

- - - Las y los Agentes y Delegados Municipales, en el uso de la voz: SÍ, PROTESTO. -----

- - - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: SI LO HICIEREN ASÍ, QUE EL PUEBLO DE TLAJOMULCO SE LOS RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE.

A partir de este momento, las nuevas y los nuevos Delegados y Agentes Municipales de Tlajomulco de Zúñiga deben de iniciar de inmediato con el proceso de Entrega-Recepción, por lo que instruyo a la Dirección de Agencias y Delegaciones, a la Coordinación General de Participación Ciudadana y a la Contraloría para apoyar en dicho proceso. Por favor, señor Secretario, siga con el siguiente punto del orden del día, no sin antes nuevamente felicitarlos a todos Ustedes. Muchas gracias. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente. Le informo que se han agotados los asuntos agendados en la cartera. - - -


----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muy bien, una vez agotados todos los asuntos a tratar, se da por clausurada esta sesión extraordinaria, siendo las 14:27 catorce con veintisiete minutos, del día 11 once de enero del año 2019 dos mil diecinueve, agradeciendo a todas y todos su asistencia. Muy buenas tardes.-----

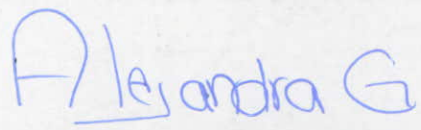
- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión extraordinaria siendo las 14:27 catorce horas con veintisiete minutos, del día 11 once de enero del año 2019 dos mil diecinueve; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

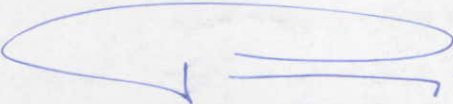
  
**INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

8061

  
**LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.**  
**SÍNDICO MUNICIPAL.**

**REGIDORAS Y REGIDORES**

  
**C. ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA.**


  
**C. CÉSAR FRANCISCO PADILLA  
CHÁVEZ.**

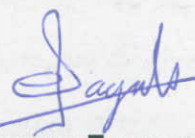
  
**C. MARICELA CARO ENRÍQUEZ.**


  
**C. CELIA MONTSERRAT ANDRADE  
GARCÍA.**

  
**C. NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.**

  
**C. VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS.**

  
**C. JULIO RODOLFO VELÁZQUEZ  
CHÁVEZ.**

  
**C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN  
UREÑA.**

  
**C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.**

  
**C. ANTONIO SÁNCHEZ FLORES.**

  
**C. MIGUEL ÁNGEL LEÓN CORRALES.**

  
**C. MARÍA ISABEL PALOS LEÍJA.**

  
**C. KEY TZWA RAZÓN VIRAMONTES.**

  
**C. VERÓNICA MARIANA DELGADO  
CARRILLO.**

  
**LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.**

**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**

**DOY FE.**



**Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL**